PLAN CONJUNTO PARA LAS

LICENCIATURAS EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

PLAN E

PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE OTOÑO 2019 A OTOÑO 2020 OTOÑO 2024

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		PRIMER SEMESTRE	
	EGN-17121	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6
	ECO-11101	Economía I	6
	CSO-10001	Introducción a la Ciencia Política	6
	CSO-11011	Teoría Política Clasica I	6
	DER-11104	Cultura de la legalidad	2
	LEN-12701	Estrategias de Comunicación Escrita	6
		SEGUNDO SEMESTRE	
CSO-11011	CSO-11012	Teoría Pólítica Clasica II	6
	DER-12102	Instituciones de Derecho Romano	8
DER-11104 y LEN-12701	DER-11101	Teoría del Derecho I	10
		Seminario de Teoría del Derecho I	
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
	MAT-11100	Matemáticas I	9
DER-11104 y LEN-12701	DER-11105	Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés I	6
DER-11104 y LEN-12701	DER-11106	Metodología de la Disertacion Jurídica	6
		TERCER SEMESTRE	
	EGN-17141	Problemas de la Civ. Contemp. I	6
DER-12102 y LEN-12701	DER-13203	Negocio Jurídico y Personas	6
CSO-11012	CSO-11021	Teoría Política Contemporánea	6
DER-11101	DER-11202	Teoría del Derecho II	8
CSO-10001	CSO-15021	Elección Pública I	6
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
DER-11105	DER-11108	Escritura y Argumentación Jurídica en ingles II	6
		CUARTO SEMESTRE	
DER-13203 y DER-11106	DER-13108	Bienes y Derechos Reales	6
DER-13203 y DER-11106	DER-11107	Taller de Disertación Jurídica en Bienes y Derechos Reales	2
CSO-15021	CSO-15022	Elección Pública II	6
ECO-12102 y MAT-11100	ECO-11103	Economía III	6
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106	DER-15403	Derecho Constitucional I	6
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106	DER-11110	Teoría de la Disertación Jurídica en Derecho Constitucional I	2
DER-11108 y DER-11202	DER-11111	Habilidades Jurídicas Globales I	6
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-12701	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
LEN-12701	LEN-12702	Seminario de Comunicación Escrita (A)	2
	COM-16401	Computación I	7

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		QUINTO SEMESTRE	
DER-13108	DER-13403	Obligaciones	8
		Taller de Disertación Jurídica en Obligaciones	2
		Política Comparada I	6
MAT-11100 y COM-16401		•	8
		Economía IV	6
DER-15403	DER-15504	Derecho Constitucional II	6
DER-15403	DER-11113	Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional II	2
CSO-15022	CSO-15024	Elección Pública III	6
EGN-17141	EGN-17142	Problemas de la Civ. Contemp. II	6
		SEXTO SEMESTRE	
DER-13403, DER-11107 y DER-11109	DER-13504	Contratos	8
DER-13403, DER-11107 y DER-11109	DER-11112	Taller de Disertación Jurídica en Contratos	2
DER-11111 y DER-13403	DER-11114	Habilidades Jurídicas Globales II	4
CSO-14021	CSO-14041	Política Comparada II	6
DER-15504, DER-11113 y DER-11110	DER-15600	Derecho Constitucional III	6
DER-15504, DER-11113 y DER-11110	DER-11115	Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III	2
DER-13403, DER-11109, DER-15504 y DER- 11113	DER-18600	Derecho Internacional I	6
DER-13108	DER-16502	Derecho Mercantil I	6
DER-15504	DER-14402	Teorías del Delito	6
		SÉPTIMO SEMESTRE	
DER-13504	DER-19501	Derecho Laboral I	6
DER-14402	DER-14505	Delitos	6
DER-13504 y DER-11112	DER-13614	Familia y Sucesiones	8
DER-16502	DER-16503	Derecho Mercantil II	6
MAT-11100	MAT-11101	Matemáticas II	9
DER-15600 y DER-11115			6
•		Taller de Disertación Jurídica en Derecho Administrativo I	2
DER-15600 y DER-11115	DER-13406	Teoría General del Proceso	8
		OCTAVO SEMESTRE	
DER-19501	DER-19602	Derecho Laboral II	6
	CSO-12041	Historia de México I	6
DER-16503	DER-16702	Derecho Mercantil III	6
DER-18600	DER-18601	Derecho Internacional II	6
DER-11111	DER-11117	Habilidades Jurídicas Globales III	6
EST-10101	EST-10102	Estadística II	8
CSO-14041		Política Comparada III	6
DER-13406 y DER-13614		Procedimientos Civiles y Mercantiles	6
DER-13406 y DER-13614	DER-13615	Juicio Oral Civil y Familiar	2

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		NOVENO SEMESTRE	
CSO-12041	CSO-12042	Historia de México II	6
DER-17601 y DER-11116		Derecho Administrativo II	6
		Métodos de Investigación Aplicada (A)	6
LEN-12701		Comunicación Escrita para Ciencia Política (A)	2
DER-17601, DER-11116 y DER-13406		Derecho Fiscal I	8
·	CON-10100	Contabilidad I	6
MAT-11100	MAT-11310	Matemáticas III	8
ECO-11103 y MAT-11101	ECO-12105	Economía V	6
		DÉCIMO SEMESTRE	
CSO-17041	CSO-14051	Opinión Pública (A)	6
LEN-12702 y LEN-12715		Comunicación Profesional para Ciencia Política (A)	2
DER-13406, DER-14505, DER-15600 y DER-11115		Derecho Procesal Penal	6
DER-13406, DER-14505, DER-15600 y DER- 11115	DER-14607	Juicio Oral Penal	2
MAT-11310, EST-10102	EST-13101	Métodos Estadísticos para C. Pol y RI	8
EGN-17123 y LEN-12702		Historia Socio Política de México	6
		Economía Política I	6
CSO-14041	CSO-14045	Política y Gobierno de México	6
CSO-12042	CSO-12049	Historia de México III	6
		UNDÉCIMO SEMESTRE	
DER-13607, DER-13615, DER-14606 y DER- 14607	DER-15704	Procedimientos Constitucionales	8
EGN-17142, EGN-17161 y CSO-12042	EGN-17162	Problemas de la Realidad Mex. Contemporánea	6
EST-13101	CSO-17042	Metodología Política Avanzada	9
ECO-11103	CSO-15043	Economía Política II	6
ECO-11104 y EGN-17161	ECO-14208	Análisis Económico del Derecho II (A)	6
LEN-12701 y EGN-17161	LEN-12711	Comunicación Escrita para Derecho (A)	2
DER-17703 y CON-10100	DER-17806	Derecho Fiscal II	6
		DUODÉCIMO SEMESTRE	
DER-15600	DER-11119	Filosofía del Derecho	9
		Seminario de Filosofía del Derecho	
DER-15704 y LEN-12711	DER-11907	Técnicas de Argumentación Jurídica (A)	6
DER-15704 y LEN-12711	DER-11120	Taller de Disertación Jurídica en Técnicas de Argumentación Jurídica	2
DER-15704 y LEN-12711	LEN-12751	Comunicación Profesional para Derecho (A)	2
CSO-15021	CSO-16042	Políticas Públicas	6
CSO-17041	CSO-19075	Seminario de Titulación I	9
CSO-17041	CSO-19076	Seminario de Titulación II	9

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS PLANES CONJUNTOS DER-CPOL PLAN E

PLAN "E". Los alumnos que ingresaron de partir de Otoño 2019 a Otoño 2020, deberán inscribir:

a) <u>Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III</u> (EGN-17123).

- Se inscribe de forma simultánea con Seminario de Comunicación Escrita (LEN-12702). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Una vez que se acredita una, se inscribe de forma independiente la otra y, forzosamente tiene que acreditarse.
- Si no se acreditan AMBAS materias NO se puede inscribir Historia Sociopolítica.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

d) Métodos de Investigación Aplicada (CSO-17041)

- Se inscribe de manera simultánea con Comunicación Escrita para Ciencia Política (LEN-12715)
- Prerrequisitos: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12702).

e) Opinión Pública (CSO-14051)

- Se inscribe de manera simultánea con Comunicación Profesional para Ciencia Política (LEN-12755)
- Prerrequisitos: Seminario de Comunicación Escrita (LEN-12702) y Comunicación Escrita para Ciencia Política (LEN-12715).

b) Análisis Económico del Derecho II (ECO 14208).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

c) Técnicas de Argumentación Jurídica (DER 11907).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Profesional para Derecho (LEN-12751). Este seminario consta de una hora semanal.
- Prerrequisitos: Procedimientos Constitucionales (DER-15704) y Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711).

CIENCIA POLÍTICA.

A fin de acreditar las materias de Seminario de Titulación I y II, se deberán cursar dos Seminarios de Investigación Política distintos, a seleccionar del siguiente grupo:

MATERIA	TEMA DE INVESTIGACIÓN
Seminario de Investigación Política A (A-1,	Economía Política
A-2 y A-3)	
Seminario de Investigación Política B (B-1)	Partidos y Elecciones
Seminario de Investigación Política C	Opinión Pública
Seminario de Investigación Política D	Relaciones Ejecutivo-Legislativo
Seminario de Investigación Política E (E-1 y	Filosofía Política
E-2)	
Seminario de Investigación Política F (F-1)	Política Comparada
Seminario de Investigación Política G	Historia Política Mexicana
Seminario de Investigación Política J (J-1)	Políticas Públicas
Seminario de Investigación Política K	Análisis Legislativo
Seminario de Investigación Política L	Orden y Gobernanza

El prerrequisito de Seminario de Investigación es Métodos de Investigación Aplicada. Sin embargo, el Departamento recomienda que los alumnos hayan cursado la materia de Economía Política I antes de llevar Seminario de Investigación Política A, y Opinión Pública antes de cursar el Seminario de Investigación Política C.

TITULACIÓN

El alumno deberá titularse por separado de cada licenciatura y también deberá cumplir con el servicio social correspondiente a cada carrera.

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA: Tesis, tesina, o caso. os requerimientos de cada forma de titulación se encuentran en: https://politica.itam.mx/es/alumnos-politica

LICENCIATURA EN DERECHO

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

- 1. Durante el periodo de recepción de protocolos dentro del semestre (recibirás un correo con las fechas y otros detalles), deberás entrar a la siguiente plataforma: http://titulacion-derecho.itam.mx. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:
- Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
 - o Indicación de si es tesis o tesina.
 - o Título tentativo de la investigación.
 - O Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
 - o Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).
- Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
 - O Descripción del problema de investigación.
 - O Justificación de la relevancia del problema.
 - Índice tentativo.
 - o Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.
 - o Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
- Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM. Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
- 2. Después se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
- 3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas elegido la modalidad de tesina.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".